



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

584

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 2014-GR-APURIMAC/PR



Abancay, 25 JUL. 2014

VISTO:

OFICIO N° 070-2014-MS/GRA/DIRESA/RSC, DE FECHA 14.05.2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor Wilbert Kevin Chavez Saavedra y el Señor Samuel Huarcaya Pampañaupa como nuevos responsables titulares y al Señor Lenin Abraham Checco Chauca y Señorita Esmilda Ruiz Hurtado como nuevos responsables Suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 407 – Red de Salud Cotabambas-Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 121-2013-GR-APURIMAC/PR de fecha 25 de Febrero del 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público. :

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a partir de la fecha a Señor **Wilbert Kevin Chavez Saavedra** Director del Sistema Administrativo III, en reemplazo del Señor Felipe Ccorimanya Humppire y el Señor **Samuel Huarcaya Pampañaupa** Tesorero, en reemplazo de Helen Espinoza Flores, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias y al Señor **Lenin Abraham Checco Chauca** Jefe de Recursos Humanos en reemplazo de José Carlos Sánchez Ríos y la Señorita **Esmilda Ruiz hurtado** Especialista en etapa vida adolescente y joven en reemplazo de Lydia Norma Quispe Mayta, como nuevos responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 407 – Red de Salud Cotabambas-Apurímac** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 407 – Red de Salud Cotabambas-Apurímac** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
CHAVEZ SAAVEDRA, Wilbert Kevin	42968483	Director del Sistema Administrativo III.
HUARCAYA PAMPAÑAUPA, Samuel	41038460	Tesorero

2.- DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
CHECCO CHAUCA, Lenin Abraham	80184898	Jefe de Recursos Humanos
RUIZ HURTADO, Esmilda	42898367	Especialista en etapa vida adolescente y joven

Artículo 3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



CPC. EFRAIN AMBIA VIVANCO
PRESIDENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC